



## ***VERSIÓN PÚBLICA***

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

**“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”**



# Hospital Nacional

“Dr. Juan José Fernández”

## Zacamil

Ministerio de Salud



CUENTA

HOSPITAL NACIONAL “DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ” ZACAMIL

### ORDEN DE COMPRA

Señores: <b>CARLOS BLADIMIR GARCIA LEMUS</b>				O. de C. No	329/2012
Ruego a Ud. (s) se sirva entregar lo solicitado en esta Orden de inmediato				Solicitud No.	254/2012
				Fecha	13-12-2012
Unidad solicitante: <b>Mantenimiento</b>			Forma de Pago:		
			Crédito	XXX	Contado
Rgn.	Descripción	u/m	Cant.	Precio Unit. US\$	Precio Total US\$
01	Compra de Servicio de Asesoría para levantamiento de diagnóstico para elaboración de Carpeta técnica que se presentará en MINSAL para ejecución de Proyecto de Adecuación de Servicios Hospitalarios, el cual contendrá datos de área total a pintar de paredes interiores y exteriores de los servicios de Medicina Interna, Cirugía mujeres, Pediatría, Bienestar Magisterial, Ginecología, Emergencias junto con pasillo central y pasillos anexos a este. Se contemplará la pintura y reparación de todas las puertas, enladrillado de baños y duchas, cambio y sustitución de losetas de los servicios antes mencionados, con sus respectivas medidas. Este diagnóstico se presentará en formato papel y magnético en cd	C/U	01	339.00	339.00
<b>Total en letras: TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE 00/100 DOLARES</b>					<b>\$339.00</b>
Espefic.					Linea de Trabajo 02-02 Fondo General
Valor US \$	339.00				
<p>NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, <b>DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA</b>. En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.</p>					
Gestionó (UACI)	Autorizó (Dirección Gral.)	Registro (UFI)	Por Suministrante: (Nombre, firma, fecha y sello)		
			 <b>CARLOS BLADIMIR GARCIA LEMUS</b> <b>IC-1905</b> <b>INGENIERO CIVIL</b>		

